

Los ministros Portales de Cavildo citaron á los Ca-
 valleros Capitulares, Diputados, y Sindicos del co-
 mun para el Cavildo que se ha de celebrar el dia de
 mañana 17. del cor^{te} á las diez de ella en las Salas
 Capitulares para instruir á su Magestad de los particu-
 lares, que á su pend^{ta}, y sean relativos al gobierno
 del pueblo por convenir á su Magestad erra noticia, como
 igualmente para tratar del arribo de quinientos de
 que ultimamente se ha avisado por el Cavallero
 Comisionado residente en la ciudad de Murcia.

Fecho, y otubre 16. de 1797.

Dexo

Lorenzo